



FUNDACIÓN MIGUEL SERVET

Cuentas Anuales correspondientes al
ejercicio 2014 junto con el Informe
de Auditoría de Cuentas Anuales

FUNDACIÓN MIGUEL SERVET

Cuentas Anuales correspondientes
al ejercicio 2014 junto con el Informe de Auditoría de
Cuentas Anuales

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014:

Balances correspondientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013
Cuentas de Resultados correspondientes a los ejercicios 2014 y 2013
Memoria del ejercicio 2014

FUNDACIÓN MIGUEL SERVET

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Informe de auditoría independiente de cuentas anuales

A la Junta de Patronato de la **FUNDACIÓN MIGUEL SERVET**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la **FUNDACIÓN MIGUEL SERVET**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de resultados, y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta de Patronato son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **FUNDACIÓN MIGUEL SERVET**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

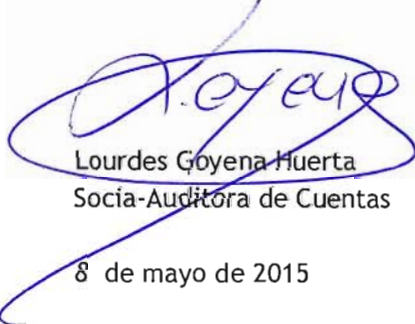


Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **FUNDACIÓN MIGUEL SERVET** a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

BDO Quota Auditores, S.L.
Nº ROAC: S 1389



Lourdes Goyena Huerta
Socia-Auditora de Cuentas
8 de mayo de 2015



Miembro ejerciente:
**BDO QUOTA AUDITORES,
S.L.**

Año **2015** Nº **16/15/00213**
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio

FUNDACIÓN MIGUEL SERVET

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014

FUNDACIÓN MIGUEL SERVET

BALANCE PYMESFL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresados en euros)

ACTIVO	NOTAS	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2013
ACTIVO NO CORRIENTE		546.658	182.988
Inmovilizado intangible	5.1	25.874	14.114
Inmovilizado material	5.2	520.784	168.874
ACTIVO CORRIENTE		5.752.668	4.818.830
Usuarios y otros deudores de las actividad propia	6.1 y 8	2.090.419	1.770.545
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	20	1.305.503	402.398
Inversiones financieras a corto plazo	6.1	1.509.348	1.527.300
Periodificaciones		133	133
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6.1	847.265	1.118.454
TOTAL ACTIVO		6.299.326	5.001.818

Las Cuentas Anuales de la Entidad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance PYMESFL, la Cuenta de Resultados PYMESFL y la Memoria PYMESFL adjunta que consta de 20 Notas



Fundación Miguel Servet
Ejercicio 2014



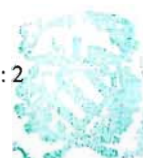
FUNDACIÓN MIGUEL SERVET

BALANCE PYMESFL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2013
PATRIMONIO NETO		1.540.498	1.421.708
Fondos propios		419.480	414.260
Fondo social		3.005	3.005
Reservas		18.529	18.529
Resultados de ejercicios anteriores	11	392.726	379.155
Excedente del ejercicio	2	5.220	13.571
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	1.121.018	1.007.448
PASIVO NO CORRIENTE		-	-
PASIVO CORRIENTE		4.758.828	3.580.110
Provisiones a corto plazo	9	5.848	5.848
Deudas a corto plazo	7	1.927.184	1.167.749
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	7	600.619	192.834
Acreeedores varios		600.619	192.834
Periodificaciones	7	2.225.177	2.213.679
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		6.299.326	5.001.818

Las Cuentas Anuales de la Entidad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance PYMESFL, la Cuenta de Resultados PYMESFL y la Memoria PYMESFL adjunta que consta de 20 Notas

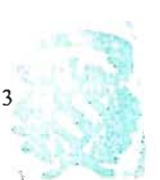


FUNDACIÓN MIGUEL SERVET

CUENTA DE RESULTADOS PYMESFL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013 (Expresados en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2013
Ingresos de la actividad propia		3.330.779	2.909.352
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	14.4	948.583	545.330
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	12	2.382.196	2.364.022
Aprovisionamientos	14.1	(279.715)	(267.866)
Otros ingresos de la actividad	14.4	173.708	171.304
Gastos de personal	14.2	(2.469.508)	(2.113.892)
Otros gastos de la actividad	14.3	(712.655)	(705.645)
Amortización del inmovilizado	5	(68.139)	(61.106)
Subvenciones, donaciones y legados transferidos al excedente del ejercicio			
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	-
Resultados excepcionales	14.5	1.203	13.493
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(24.327)	(54.360)
Ingresos financieros		29.547	67.931
Otros ingresos financieros		29.547	67.931
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		29.547	67.931
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		5.220	13.571
Impuestos sobre beneficios		-	-
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		5.220	13.571
Ingresos y Gastos imputados directamente en el patrimonio neto			
Subvenciones recibidas netas	12	2.495.766	1.762.503
Variación de P.N. por ingresos y gastos reconocidos en el P.N.		2.495.766	1.762.503
Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
Subvenciones recibidas netas	12	(2.382.196)	(2.364.022)
Variación de P.N. por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(2.382.196)	(2.364.022)
RESULTADO TOTAL VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		118.790	(587.948)

Las Cuentas Anuales de la Entidad que forman una sola unidad, comprenden esta Cuenta de Resultados PYMESFL, el Balance PYMESFL y la Memoria PYMESFL adjunta que consta de 20 Notas



Empresa: FUNDACIÓN MIGUEL SERVET
Documento: Memoria PYMESFL
Ejercicio: 2014

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

a) Constitución y Domicilio Social

La Fundación Miguel Servet es una fundación privada que se constituye por voluntad del Gobierno de Navarra mediante Decreto Foral 211/1986 de 26 de septiembre y bajo su patrocinio. La escritura pública de constitución se otorgó con fecha 13 de enero de 1987.

Por Acuerdo de 2 de mayo de 2006, del Gobierno de Navarra, tiene atribuido el carácter de fundación pública e integra el sector público de la Comunidad Foral de Navarra de conformidad con lo dispuesto en la Ley Foral 15/2004, de 3 de diciembre, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

Tiene su domicilio social en el Recinto del Complejo Hospitalario de Navarra y su C.I.F. es G/31 187420.

b) Actividad

La Fundación Miguel Servet se configura como organismo de apoyo científico y técnico de la Administración Sanitaria de la Comunidad Foral para las actividades docentes y el fomento de la investigación sanitaria. La Fundación tiene plena capacidad jurídica y de obrar para el cumplimiento de sus fines.

c) Régimen Legal

La Entidad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Fundaciones.

Mediante Decreto Foral 62/2012, de 18 de julio de 2012, se aprobaron los nuevos Estatutos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, uno de cuyos efectos fue la desaparición de la unidad orgánica del Centro de Investigación Biomédica. Como consecuencia de esta desaparición se hizo necesario modificar los estatutos de la Fundación, para que asumiera alguna de las funciones del Centro, tal y como se aprobó por Acuerdo de Gobierno de 18 de julio de 2012.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales adjuntas se han obtenido de los registros contables, y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, y la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin ánimo de lucro, que han derogado en su Disposición derogatoria única el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Patronato de la Fundación, que estima que reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos en el ejercicio 2014, de conformidad con las disposiciones legales en vigor y con las aclaraciones que se contienen en la presente memoria. Las cuentas anuales del ejercicio 2013, fueron formuladas y aprobadas por el Patronato de la Fundación en la Reunión del Patronato del 7 de Mayo de 2014.

b) Principios Contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, la Dirección ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Moneda de presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

d) Comparación de la Información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio anterior. Ambos ejercicios son comparables.



e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

f) Corrección de errores

No se ha detectado durante el presente ejercicio ningún error que debiera haberse corregido ni que haya supuesto la re expresión del balance del ejercicio 2013.

g) Aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Entidad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e inmateriales.
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

h) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos recogidos en varias partidas.

i) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.



NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE

El excedente obtenido en el ejercicio 2014 ha ascendido a 5.220 euros.

El artº 9º de la Ley Foral 10/1996, de 2 de julio, reguladora del régimen tributario de las fundaciones y de las actividades de patrocinio, establece que dichas entidades deberán destinar a la realización de los fines fundacionales, al menos el 70 % de los ingresos netos, que deberán hacer efectivo en el plazo de tres años a partir de su obtención. El resto deberá destinarse a incrementar la dotación fundacional, una vez deducidos los gastos de administración.

La dirección de la Fundación propondrá a la Junta de Patronato la siguiente distribución de resultados:

Propuesta de distribución del excedente del ejercicio 2014:

	Euros
Base de reparto	
Excedente del ejercicio	5.220
Distribución	
A remanente	5.220

NOTA 4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado Intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

a) Aplicaciones informáticas

La Fundación registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 3 años.



En el caso de que una aplicación informática esté asignada exclusivamente a un proyecto, esta se amortiza en su totalidad en el ejercicio que se adquiere, de forma que la imputación del ingreso para esa adquisición se relacione con el gasto imputado.

Al cierre de cada ejercicio (para el caso del fondo de comercio o activos intangibles de vida útil indefinida) o siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), la Fundación procede a estimar mediante el denominado “Test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

4.2 Bienes integrantes del Patrimonio histórico

La Entidad no tiene ninguna partida activada por este concepto.

4.3 Inmovilizado material

La Entidad ha clasificado todo su inmovilizado material como “bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo”: se clasifican así por cuanto se poseen con la finalidad de obtener flujos económicos sociales que benefician a la colectividad, y todos ellos se utilizan para conseguir el objeto social de la Fundación. Si en algún caso no está claro que la finalidad del activo sea obtener un rendimiento comercial, la Entidad ha realizado la presunción de que a la vista de los objetivos de la Fundación estos activos pertenecen a la categoría de no generadores de flujos de efectivo.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera conforme al criterio mencionado en la Nota 4.4.

La Entidad no ha incluido como mayor valor de adquisición ninguna partida en concepto de intereses u otras cargas financieras.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Entidad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada



de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Instalaciones técnicas	25%	4
Otras instalaciones	10%	10
Equipos informáticos	25%	4

4.4 Deterioro de valor de activos no generadores de flujos de efectivo.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización.

Siempre que existan indicios de pérdida de potencial de servicio, la Entidad procede a estimar mediante el denominado “Test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Entidad para la realización de dicho test es el siguiente:

Los valores recuperables se calculan siempre que sea posible para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

4.5 Inversiones inmobiliarias

La Entidad no tiene ninguna partida activada por este concepto.

4.6 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

a) Como arrendador

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

b) Como arrendatario

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.7 Permutas de activos

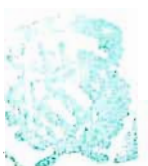
No se han producido permutas de activos en el ejercicio 2014.

4.8 Instrumentos financieros

4.8.1 Activos financieros

La Fundación ha calificado los activos y pasivos financieros conforme a las distintas categorías que establece el Plan General de Contabilidad de Pymes, aplicando las normas de valoración correspondientes a cada uno de ellos.

No hay activos ni pasivos financieros calificados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.



A la fecha de cierre del ejercicio la fundación estudia la evidencia objetiva de deterioro de valor de los activos financieros con los siguientes criterios:

* Activos financieros a coste: se estudian las posibles incidencias que puedan determinar una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros. El estudio se hace individualizado por deudor. En el caso de los deudores comerciales se registra el deterioro cuando son morosos por un plazo superior a un año desde el vencimiento del crédito, salvo que existan garantías suficientes, o cuando se declara situación concursal.

* Activos financieros a coste amortizado: en el caso de instrumentos de patrimonio se estudia la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo.

En el caso de que hubiera activos financieros cuyas condiciones han sido renegociadas y que, de otro modo, estarían vencidos o deteriorados, se aplica el criterio de no registrar deterioro inicialmente, ya que sólo se renegocian aquellos activos que se estima se cobrarán.

4.8.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones propias de la actividad fundacional y que no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Entidad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.9 Créditos y débitos derivados de la actividad propia

a) Los créditos por la actividad propia son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Valoración inicial y posterior en los créditos -

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, se contabilizan por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la



cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de resultados.

b) Débitos por la actividad propia son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios. La Fundación no tiene débitos por la actividad propia.

Valoración inicial y posterior-

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios se contabilizan por su valor nominal, si el vencimiento supera el corto plazo se reconocen por su valor actual.

Si la concesión de la ayuda es plurianual se contabiliza por el importe comprometido en firme de forma irrevocable.

La Entidad no tiene saldos con acreedores beneficiarios.

4.10 Existencias

La fundación no posee existencias.

4.11 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Entidad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

En el ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2014 no se han realizado operaciones en moneda extranjera.



4.12 Impuesto sobre beneficios

La Entidad cumple con los requisitos para disfrutar de los beneficios fiscales de exención de tributación, teniendo en cuenta que éstos son destinados en su totalidad al cumplimiento de la actividad y fines propios de la Entidad.

De acuerdo con el artículo 18 de la Ley Foral 10/1996, modificada por la Ley Foral 22/2008, las rentas obtenidas por la Entidad están exentas del Impuesto de Sociedades. La entidad no realiza ninguna actividad distinta de la propia de su objeto específico, ni ha tenido incrementos ni disminuciones de patrimonio derivados de transmisiones sometidas a gravamen.

Por tanto la base imponible de la entidad es cero y no existe gasto por impuesto sobre beneficios.

4.13 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el importe acordado.

En particular las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento que se aprueba su concesión.

Los ingresos propios por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.14 Provisiones y contingencias

La Dirección de la Entidad en la elaboración de los Cuentas anuales diferencia entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos,

pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Entidad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.15 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

4.16 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Entidad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Entidad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.



4.17 Compromisos por pensiones

No existen compromisos por pensiones con los trabajadores de la Entidad.

4.18 Subvenciones, donaciones y legados

Fundación es la entidad beneficiaria de las subvenciones por los conciertos que tiene firmados con distintos organismos públicos, por cuanto retiene el control de los fondos recibidos al empleo de su finalidad determinada.

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Entidad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se contabilizan con carácter general directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos. Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención donación o legado. Si fueran concedidas por los asociados fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados. Si son sin finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

4.19 Transacciones con vinculadas

La Entidad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que la Fundación considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.



NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL

5.1 Inmovilizado Intangible

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2013 y 2014 es el siguiente:

EJERCICIO 2014

Inmovilizado Intangible	01/01/2014	Altas	Bajas	31/12/2014
Coste:				
Aplicaciones informáticas	149.646	12.233		161.879
Amortización Acumulada:				
Aplicaciones informáticas	-135.532	-473		-136.005
Inmovilizado Intangible, Neto	14.114	11.760	-	25.874

EJERCICIO 2013

Inmovilizado Intangible	01/01/2013	Altas	Bajas	31/12/2013
Coste:				
Aplicaciones informáticas	149.646			149.646
Amortización Acumulada:				
Aplicaciones informáticas	-133.830	-1.702		-135.532
Inmovilizado Intangible, Neto	15.816	-1.702	-	14.114

Elementos totalmente amortizados y en uso

Al 31 de diciembre de 2014, los elementos totalmente amortizados que están en uso ascienden a 136.005 €.

Los criterios de amortización aplicados durante el periodo, han sido los detallados en el apartado 4.1 de la presente Memoria.



5.2. Inmovilizado Material

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2014 y 2013 es el siguiente:

EJERCICIO 2014

Inmovilizado Material	01/01/2014	Altas	Bajas	31/12/2014
Coste:				
Otro Inmovilizado material	428.186	419.577		847.763
Amortización Acumulada:				
Otro Inmovilizado material	-259.312	-67.667		-326.979
Inmovilizado Material, Neto	168.874	351.910	-	520.784

EJERCICIO 2013

	01/01/2013	Altas	Bajas	31/12/2013
Coste:				
Otro Inmovilizado material	391.743	36.443		428.186
Amortización Acumulada:				
Otro Inmovilizado material	-199.909	-59.403		-259.312
Inmovilizado Material, Neto	191.834	-22.960	-	168.874

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos totalmente amortizados y en uso se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

	2014	2013
Otras instalaciones	81.866	81.866
Mobiliario	4.563	4.563
Equipos proceso de información	69.433	69.433
Total	155.862	155.862

Los criterios de amortización aplicados durante el periodo, han sido los detallados en el apartado 4.3 de la presente Memoria.

Otra información

- No se han practicado durante el ejercicio actualizaciones sobre el Inmovilizado Material.



- No existen inversiones en el Inmovilizado Material situadas fuera del territorio español.
- No se ha practicado capitalización alguna de gastos financieros.
- No existen elementos del inmovilizado material no afectos a la actividad ni que sean generadores de efectivo.
- No existen elementos obsoletos técnicamente y no utilizados.
- La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

La Entidad no tiene gastos por arrendamientos de ningún tipo.

NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en función de la intención que tenga en los mismos, en las siguientes categorías o carteras:

6.1 Activos Financieros

El detalle de activos financieros a corto plazo, es el siguiente:

Categorías	Clases	Corto plazo			
		Créditos Derivados y Otros		Total	
		31/12/2014	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2013
Activos financieros a coste amortizado		4.452.786	4.421.876	4.452.786	4.421.876
Total		4.452.786	4.421.876	4.452.786	4.421.876



La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Activos financieros a Coste amortizado	31/12/2014	31/12/2013
Imposiciones a Plazo Fijo	1.509.348	1.527.300
Usuarios y otros deudores	2.090.419	1.770.545
Personal	5.754	5.577
Tesorería	847.265	1.118.454
Total	4.452.786	4.421.876

Durante el ejercicio no se ha contabilizado deterioro alguno de valor de créditos por operaciones de la actividad propia (35.574 euros en el 2013).

La Fundación no participa en otras empresas que tengan la consideración de empresas del grupo, multigrupo o asociadas.

6.2 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

6.2.1. Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Entidad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Entidad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Entidad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Entidad dispone de la tesorería que muestra su balance.

6.2.2. Información cuantitativa

a) Riesgo de crédito:

La Entidad no tiene seguros de crédito sobre sus cuentas a cobrar.



b) Riesgo de tipo de interés:

No existe riesgo de tipo de interés y de tipos de cambio.

NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros corto plazo es el siguiente:

Clases	Corto plazo			
	Derivados y Otros		Total	
	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2013
Categorías				
Pasivos financieros a coste amortizado	2.373.705	1.225.253	2.373.705	1.225.253
Total	2.373.705	1.225.253	2.373.705	1.225.253

La composición es la siguiente:

Pasivos financieros a Coste Amortizado	31/12/2014	31/12/2013
Deudas transformables en Subvenciones	1.850.930	1.112.881
Otros acreedores	203.629	112.372
Proveedores de inmovilizado	319.146	0
Total	2.373.705	1.225.253

El importe consignado en deudas transformables en subvenciones corresponden a cantidades pagadas por Entidades Públicas con carácter de subvención, y que, o bien no se ha iniciado la actuación subvencionada, o se estima que no se va a cumplir todos los requerimientos para su total concesión, por lo que es probable que haya que devolverla. La Entidad estima que se van a ir cumpliendo los requerimientos, momento en el que pasarán a tener el carácter de no reintegrables.

El saldo disponible de los proyectos gestionados por la Fundación se presenta como ingresos anticipados en el Pasivo del Balance, o bien como Subvenciones no reintegrables formando parte del Patrimonio neto de la Fundación.

La composición por lo tanto al cierre del ejercicio 2014 y 2013 es:

Importe disponible de actuaciones y Proyectos	31/12/2014	31/12/2013
De Subvenciones donaciones o legados	1.121.018	1.007.448
De otros ingresos	2.225.177	2.213.679
Total	3.346.195	3.221.127

NOTA 8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El Saldo de esta partida del balance asciende a 2.090.419 euros (1.770.545 euros en el ejercicio 2013) y el desglose y movimiento del ejercicio es el siguiente:

Entidades	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Entidades Financieras Patrocinadoras	95		95	0
Laboratorios y Otros colaboradores	1.838.815	2.930.709	2.610.740	2.158.784
Dudoso cobro	-68.365			-68.365
Total	1.770.545	2.930.709	2.610.835	2.090.419

NOTA 9. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La paga extra devengada a 31 de diciembre de 2012 y que se encuentra pendiente de pago, asciende a 72.178 euros. La fundación, tal y como establece el Instituto de Contabilidad de Auditoría de Cuentas en su respuesta del 16 de diciembre de 2012 sobre esta cuestión, decidió que en aquél momento de dificultades financieras, no se podía considerar probable que existiera una obligación presente, por lo que no procedía la dotación de una provisión por este concepto. Sin embargo, la dirección estima como probable que el Instituto Carlos III solicite el pago por este concepto de varios investigadores, por lo que se ha constituido una provisión para cubrir esta eventualidad.

La dirección de la Fundación estima que si en el futuro esta paga debe de ser pagada, la Fundación tendrá que hacerle frente con recursos propios que serán cargados a gastos del ejercicio en el que se deban hacer frente.

No hay movimientos en el ejercicio 2014




El movimiento en el ejercicio 2013 es el siguiente:

Entidades	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Provisión prestaciones sociales ICIII		5.848		5.848
Total	-	5.848	-	5.848

NOTA 10. BENEFICIARIOS ACREDORES

La Fundación no tiene beneficiarios acreedores.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

La Dotación Fundacional de la Fundación Miguel Servet, está constituida por las aportaciones de la administración de la Comunidad Foral de Navarra, según consta en la escritura de constitución de 13 de enero de 1987.

Los resultados acumulados de ejercicios anteriores tienen la siguiente composición:

Concepto	Importe
Resultados ejercicios anteriores	37.075
Resultado 2009	31.409
Resultado 2010	113.535
Resultado 2011	77.894
Resultado 2012	205.199
Ajustes por errores	-85.957
Resultado 2013	13.571
Total	392.726

No existen Reservas cuya disponibilidad esté restringida.



NOTA 12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados es el siguiente:

EJERCICIO 2014

	Saldo 01/01/2014	Altas 2014	Devoluciones /Traspos	Ingresos ejercicio 2014	Saldo 31/12/2014
Subvenciones y donaciones para Proyectos de la Fundación	865.650	1.108.570	876	-1.303.150	671.946
Subv Gobierno de Navarra S/ Convenio colaboración 2014		1.029.197		-1.029.197	0
Subv Gobierno de Navarra S/ Convenio colaboración inversiones	58.587	354.803	2.320	-34.137	381.573
Subv Gobierno de Navarra S/ Convenio colaboración 2013	0				0
Subvención Puesta en Marcha CIB	83.211			-15.712	67.499
TOTAL SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS	1.007.448	2.492.570	3.196	-2.382.196	1.121.018

EJERCICIO 2013

	Saldo 01/01/2013	Altas 2013	Devoluciones /traspos	Ingresos ejercicio 2013	Saldo 31/12/2013
Subvenciones y donaciones para Proyectos de la Fundación	1.270.736	2.167.012	-1.249.139	1.322.959	865.650
Subv Gobierno de Navarra S/ Convenio colaboración 2014	0				
Subv Gobierno de Navarra S/ Convenio colaboración inversiones	200.142		-111.035	-30.520	58.587
Subv Gobierno de Navarra S/ Convenio colaboración 2013		920.630	74.201	-994.831	0
Subvención Puesta en Marcha CIB	138.089		-39.166	-15.712	83.211
TOTAL SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS	1.608.967	3.087.642	-1.325.139	2.364.022	1.007.448

Las Subvenciones y donaciones para proyectos de la Fundación son destinadas a la actividad propia de la Fundación.

La Fundación ha recibido subvenciones para el cumplimiento de sus fines fundacionales por 1.384.000 euros (920.630 euros en el ejercicio 2013), de los cuales 414.000 se aplican a Inversiones y el resto a actividades de la Fundación, en virtud del convenio de colaboración entre el departamento de salud del Gobierno de Navarra y la Fundación



Miguel Servet para el fomento de la investigación sanitaria y el desarrollo de actividades docentes relacionadas.

Dichas Subvenciones se han periodificado según los criterios explicados en la nota 4.18, según se hayan destinado a cubrir los Gastos de estructura o las Inversiones

El saldo pendiente de imputar a resultados se integrará en la cuenta de resultados de la fundación en la medida que se amorticen los bienes y en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por estas subvenciones.

De la Subvención recibida en virtud del convenio de colaboración firmado en 2013 se traspasaron fondos por importe de 76.000 euros a distintos proyectos. El detalle de los traspasos de esta subvención es el siguiente:

PROYECTO	2013
Becas comisionadas atención Primaria 2013-2014	26.000
Programa de apoyo a la Investigación SNSO	50.000
TOTAL	76.000

Determinadas subvenciones se presentan en el corto plazo dentro del epígrafe de deudas transformables en subvenciones al no haberse cumplido con todas las condiciones para su concesión al cierre del ejercicio (nota 7), sin perjuicio de que parte de este importe revierta al Patrimonio neta, al ir realizando las actividades requeridas.

El detalle es el siguiente:

	Importe
REF BIO	1.592.120
Gob de navarra Estructura 2014	3.087
Otros	255.723
TOTAL	1.850.930



NOTA 13. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente, en euros:

EJERCICIO 2014

	31/12/2014	
	A Cobrar	A Pagar
Corriente:		
Impuesto sobre el Valor Añadido	18.540	915
Ent Pub deudoras por Subvenciones	1.261.777	
Hda Pub deudora por Impuesto soc	19.433	
Retenciones por IRPF		92.764
Organismos de la Seguridad Social		60.250
TOTAL	1.299.750	153.929

EJERCICIO 2013

	31/12/2013	
	A Cobrar	A Pagar
Corriente:		
Impuesto sobre el Valor Añadido		10.241
Ent Pub deudoras por Subvenciones	384.948	
Hda Pub deudora por Impuesto soc	11.873	
Retenciones por IRPF		72.100
Organismos de la Seguridad Social		52.988
TOTAL	396.821	135.329

El detalle de las Subvenciones a cobrar del ejercicio 2014 es como sigue:

Entidad	Importe
Gobierno de Navarra Convenio 2014	966.746
Instituto Carlos III	25.372
Fondo social Europeo	269.659
TOTAL	1.261.777

Situación fiscal

La Fundación se acoge a la Ley Foral 10/1996 reguladora del régimen tributario de las Fundaciones a efectos del impuesto de sociedades. En cumplimiento de los artículos 18, 19 y 20 de dicha Ley, todas las rentas de la Fundación están exentas y todos los gastos son no deducibles, por lo que la base imponible del impuesto de sociedades es cero. No existen tampoco diferencias temporarias.

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios, así como el cálculo del impuesto a pagar:

	2014	2013
RTDO. CONTABLE (AI)	5.220	13.571
Correcciones al Rtdo. Contable:		
Impto S/ Soc contabilizado		
Disminuciones		
Ingresos actividades exentas	-1.153.041	-798.058
Ingresos por arrendamientos		
Subvenciones oficiales y donaciones	-2.382.196	-2.364.022
Aumentos		
Gtos. Actividades exentas	3.530.017	3.148.509
Base Imponible	-	-
Reducción 50% Art 22,L.F.	-	-
Cuota Íntegra al 10%	-	-
Deducciones aplicadas		
Retenciones	9.365	10.222
A devolver	9.365	10.222
Impuesto Devengado	-	-

No se han producido diferencias temporales.

No existen bases imponibles negativas de años anteriores pendientes de compensación.



La fundación tras la presentación del impuesto sobre sociedades de 2013 tiene deducciones pendientes de aplicar según el siguiente detalle

Año	concepto	Importe	vto
2009	Régimen general	19.475	2019
2011	Régimen general	8.990	2021
2009	Creación de empleo	7.245	2019
2010	Creación de empleo	1.531	2020
2011	Creación de empleo	13.000	2021
2012	Creación de empleo	32.000	2022
TOTAL		82.241	

La Entidad no contabiliza los activos por deducciones pendientes de aplicar al considerar poco probable que se vayan a compensar.

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2014, la Fundación tiene abiertos a inspección los ejercicios no prescritos del Impuesto sobre Sociedades y demás impuestos que le son de aplicación.

La Dirección de la Fundación considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas

Otros tributos

No se conocen circunstancias ni contingencias fiscales de carácter significativo en relación con otros tributos. Los ejercicios pendientes de comprobación son todos los no prescritos.



NOTA 14. INGRESOS Y GASTOS

14.1 Aprovisionamientos

La partida de la Cuenta de Resultados “Aprovisionamientos” por importe de 279.715 euros (267.866 euros en 2013) corresponde en su totalidad a consumos destinados a la actividad propia.

14.2 Gastos de Personal

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

Gasto personal	2014	2013
Sueldos y salarios	1.921.035	1.633.338
Indemnizaciones		
Seguridad Social a cargo de la empresa	543.387	479.746
Otros gastos sociales	5.086	808
Total Gastos de Personal	2.469.508	2.113.892

El número medio de personas empleadas por categorías y sexos durante el ejercicio 2014 y 2013 es el siguiente:



EJERCICIO 2014

categoria	Nº medio	Nº total al cierre	hombres	mujeres
Director	1	1	1	0
Directora de gestión	1	1	0	1
Coord.Inves.Farmacote.	0	0	0	0
Coordinadora Biobanco	1	1	0	1
Data Manager	8,77	12	0	12
Investigadro.Formación. APPICS	0,02	0	0	0
Investigador	5,82	8	2	6
Jefe segunda administrativo	2	2	0	2
Metodólogo	2	2	1	1
Oficial 1ª adminstrativo	4,29	5	2	3
Oficial 2ª administrativo	0	0	0	0
Tcno. Apoyo Investigación	0	0	0	0
Tco. Diagnóstico Clínico	0	0	0	0
Tec.apoyo investig.Superior.ISCIII	0	0	0	0
Tec.sup.proteomica	2	2	2	0
Técnico de Comunicación	2	2	0	2
Técnico Laboratorio. Anatomía Patológica	0	0	0	0
Tecnico medio ISCIII	0	0	0	0
Titulado Gº Superior	8	9	4	5
Coordinadora Ensasyos clínicos	1	0	1	0
Aux.Oficios múltiples	0,66	1	0	1
Investigador en formación	7,56	13	3	10
Per.apoyo a la investig.	2,15	1	1	0
Técnico Laboratorio	5,99	8	2	6
Técnico de apoyo a la investigación ISCIII	5,24	5	3	2
Practicas no laborales	3,01	2	0	2
TOTAL	63,51	76	22	54



EJERCICIO 2013

categoria	Nº medio	Nº total al cierre	hombres	mujeres
Director	1	1	1	0
Directora de gestión	1	1	0	1
Coord.Inves.Farmacote.	1	1	1	0
Coordinadora Biobanco	1	1	0	1
Data Manager	7,21	10	0	10
Investigadro.Formación. APPICS	2	2	0	2
Investigador	5,56	8	2	6
Jefe segunda administrativo	2	2	0	2
Metodólogo	2	2	1	1
Oficial 1ª adminstrativo	3,23	4	1	3
Oficial 2ª administrativo	0	0	0	0
Tcno. Apoyo Investigación	0	0	0	0
Tco. Diagnóstico Clínico	0,88	0	0	0
Tec.apoyo investig.Superior.ISCIII	2,97	3	1	2
Tec.sup.proteomica	2	2	2	0
Técnico de Comunicación	2,04	2	0	2
Técnico Laboratorio. Anatomía Patológica	2,04	3	1	2
Tecnico medio ISCIII	0,52	1	0	1
Titulado Gº Superior	7,86	9	2	7
Coordinadora Ensasyos clínicos	1	1	1	0
Aux.Oficios múltiples	0,6	1	0	1
Investigador en formación	0,26	1	0	1
Per.apoyo a la investig.	5,35	7	1	6
Técnico Laboratorio	1,58	3	1	2
Técnico de apoyo a la investigación ISCIII	0,37	0	0	0
TOTAL	53,47	65	15	50



14.3 Otros gastos de la actividad propia

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Resultados adjunta es la siguiente:

	2014	2013
Servicios profesionales independientes	129.680	146.157
Reparaciones y conservación	1.874	32.506
Primas de Seguros	16.268	1.060
Servicios bancarios y similares	196	695
Suministros		
Otros servicios	564.637	483.679
Pérdidas por deterioro		35.573
Dotación provisiones		5.848
Otras pérdidas de gestión corriente		127
Total Servicios Exteriores	712.655	705.645

El importe de los servicios profesionales independientes incluye los importes abonados a los miembros del Comité Ético de Investigación Clínica por su actividad en el citado Comité.

14.4 Ingresos de la actividad propia

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Resultados adjunta es la siguiente:

	2014	2013
Subvenciones oficiales a la explotación	2.382.196	2.364.022
Ingresos, Colaboraciones y otros .	1.122.291	716.634
Total	3.504.487	3.080.656

14.5 Resultados excepcionales

Los resultados excepcionales corresponden básicamente a regularizaciones de saldos



NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

15.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

A.1) Estructura

Denominación de la actividad	Estimular, impulsar, promover, facilitar y gestionar la investigación sanitaria y las actividades docentes relacionadas, preferentemente del sector público sanitario de Navarra mediante la actividad realizada por unidades de apoyo a investigación, plataformas tecnológicas y grupos de investigación traslacional propios
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Navarrabiomed-Fundación Miguel Servet

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Actividades realizadas son propiamente los fines fundacionales de la fundación:

- a) Contribuir a la promoción de la investigación en la Comunidad Foral de Navarra como motor del desarrollo y la mejora continua en la protección de salud de la población.
- b) Asesorar al Departamento de Salud en aquellas materias de investigación sanitaria que le sean consultadas, y participar en la detección de los problemas de salud que precisen un tratamiento investigador, proponiendo las líneas prioritarias de desarrollo.
- c) Colaborar en la definición y desarrollar las líneas de investigación del Sistema Sanitario Público de Navarra según las prioridades establecidas por el Departamento de Salud y recogidas en su Plan de Investigación.
- d) Coordinar la realización y desarrollo de programas de investigación científica en el ámbito de la Biomedicina y las Ciencias de la Salud posibilitando la creación y mantenimiento de equipos y líneas estables de investigación, así como la incorporación de nuevos investigadores.
- e) Apoyar la investigación que lleven a cabo los profesionales sanitarios del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, asesorarles, mediante medios propios o externos, en gestión de proyectos, metodología, y búsqueda y análisis de información científica, y posibilitar su formación continuada en investigación.



- f) Impulsar la colaboración, comunicación y cooperación entre diferentes grupos de investigación y de la Fundación con otras instituciones tanto públicas como privadas en el campo de las ciencias de la salud, facilitando la financiación, el desarrollo y la gestión integral de proyectos, grupos de investigación, redes, u otros similares en los que participen investigadores del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.
- g) Promover, liderar y gestionar los recursos, las dotaciones clínico-experimentales, las plataformas tecnológicas, el Biobanco para Investigación y cualquier otra actividad o infraestructura de investigación del sistema sanitario público que les pudiera encomendar el Departamento de Salud, de la manera más óptima y eficiente.
- h) Colaborar con otras entidades en programas formativos relacionados con la investigación sanitaria.
- i) Participar en los órganos de gobierno y de gestión de Instituciones dedicadas a la investigación sanitaria en Navarra, y en concreto en un posible " Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra."
- j) Transferir a la sociedad y al entorno sanitario el conocimiento generado por la investigación.
- k) Desarrollar cualquier actuación que, en el ámbito de su competencia, le sea encomendada por el Departamento de Salud del Gobierno de Navarra.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	27	28,8	44.604	47.578

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	35	36
Personas jurídicas	1	



D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/ Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	95.269,49	55.008,39
Gastos de personal	1.221.099,23	1.288.327,30
Otros gastos de la actividad	228.936,53	252.371,43
Amortización del Inmovilizado		58.600,60
Subtotal gastos	1.545.305,25	1.654.307,72
Adquisiciones del Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	400.000,00 €	354.802,60
Subtotal recursos	400.000,00	354.802,60
TOTAL	1.945.305,25	2.009.110,32

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Indicador	Cuantificación	
			Previsto	Realizado
Realizar las actividades previstas en los Convenios	Cesión de muestras a grupos de investigación (*)	Nº solicitudes muestras recibidas	7	10
		% de solicitudes atendidas	+80%	100%
	Definición de grupos de investigación	Grupos de investigación definidos	24	29
	Realización los análisis y asesorías estadísticas solicitados por investigadores del Dpto de Salud	Análisis y asesorías realizados	120	108
	Incremento de propuestas de investigación presentadas a convocatorias competitivas	Propuestas internacionales presentadas	5 o más	10
		Propuestas nacionales presentadas	60	126
	Incremento de los proyectos de investigación financiados	Incremento en la tasa de éxito financiación internacional (concedido/solicitado)	10,00%	10,00%
		Incremento en la tasa de éxito financiación nacional (concedido/solicitado)	32,00%	23,00%
	Fomento de la actividad de las Study Coordinators como apoyo a los investigadores en proyectos de investigación clínica	Actividades clínicas realizadas por las SC	1.500,00	1.998,00
		Actividades administrativas realizadas por las SC	350,00	367,00
	Fomento colaboración empresas en investigación clínica	Nº empresas con las que se ha trabajado	+ de 50	64,00 €

* Se ha modificado el indicador con relación al año pasado porque creemos que no respondía bien a los objetivos finales del biobanco



A.2) Proyectos de investigación

Denominación de la actividad	Gestión económico-administrativa de los proyectos de investigación realizados por investigadores del Departamento de Salud y sus organismos autónomos y que han obtenido financiación externa
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Navarrabiomed-Fundación Miguel Servet

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

La Fundación Miguel Servet es el organismo de apoyo científico y técnico del Departamento de Salud para las actividades docentes y el fomento de la actividad investigadora. Los investigadores del Departamento de Salud y sus Organismos Autónomos solicitan financiación para sus proyectos de investigación a través de la Unidad de Gestión de Proyectos I+D+i de la Fundación y si los obtienen, son gestionados administrativa y económicamente por dicha Fundación: contratación de personal, de fungible, gastos de viajes y dietas...

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	16,5	26,75	27.258	44.191

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	33	47



D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/ Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	445.739,21	224.393,46
Gastos de personal	558.371,41	870.930,13
Otros gastos de la actividad	278.832,94	311.181,84
Subtotal gastos	1.282.943,56	1.406.505,43
Adquisiciones del Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		77.007,44
Subtotal recursos		77.007,44
TOTAL	1.282.943,56	1.483.512,87

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Gestión económica de proyectos de investigación	€ gestionados	1.070.998,75	1.549.941,56
Incrementar la financiación conseguida en convocatorias competitivas	% incremento financiación relativo 2012/2011	25,00%	45,00%

A.3) Ensayos clínicos

Denominación de la actividad	Contratación y gestión económico-administrativa de los proyectos de investigación clínica realizados en centros dependientes del Departamento de Salud y sus organismos autónomos
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Navarrabiomed-Fundación Miguel Servet



A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Según la Orden Foral 125/2009, de 29 de septiembre, de la Consejera de Salud, por la que se establecen los procesos y criterios de actuación a seguir en materia de realización de proyectos de investigación clínica en los centros dependientes del Departamento de Salud y sus organismos autónomos, la Fundación Miguel Servet es la entidad responsable de gestionar la contratación de todos los proyectos de investigación clínica realizados en dichos centros. También asumirá la gestión material de los fondos económicos para el desarrollo del proyecto de investigación clínica, de acuerdo a la memoria económica correspondiente. En agosto de 2013 se aprobó una instrucción por parte de la Dirección de la Fundación Miguel Servet que clarifica algunos aspectos de la Orden Foral 125/2009, de 29 de septiembre.
<http://www.navarrabiomed.es/sites/default/files/files/docs/pdf/Instruccion%20FMS.Procedimiento.Inv.Clinic a.2013.pdf>

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	7	6,13	11.564	10.127
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	6	8

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	106.963,73	313,15
Gastos de personal	372.366,33	264.031,72
Otros gastos de la actividad	20.400,00	126.477,42
Amortización del Inmovilizado		9.538,82
Subtotal gastos	499.730,06	400.361,11
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	499.730,06	400.361,11

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Contratación de proyectos investigación clínica	Proyectos de investigación clínica firmados en el año	93,00	95,00
Incrementar la financiación conseguida en investigación clínica	Facturación anual	650.772,53	755.092,07

A.4) Otros fondos de Investigación

Denominación de la actividad	Gestión económico-administrativa de otros fondos de investigación y formación sanitaria
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Navarrabiomed-Fundación Miguel Servet

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Según el DECRETO FORAL 18/2010, de 29 de marzo, por el que se modifica el Decreto Foral 308/1993, de 4 de octubre, por el que se crea el Comité Ético de Investigación Clínica en la Comunidad Foral de Navarra, la Fundación Miguel Servet es la encargada de prestar el apoyo administrativo y de gestión, organizando la operativa de los diferentes procedimientos de gestión económico-administrativa vinculados al Comité Ético de Investigación Clínica de la Comunidad Foral de Navarra. Además, en base a los Convenios anuales firmados entre el Departamento de Salud y la Fundación, esta institución colabora con el Plan Docente que en cada ejercicio haya aprobado el Departamento de Salud, prestando soporte estratégico y administrativo en las actividades del citado Plan. Por último, la Fundación Miguel Servet se encarga de la gestión económico-administrativa de aquellos fondos donados por agentes privados para la realización de proyectos/programas/líneas de investigación por los profesionales del Departamento de Salud y sus Organismos Autónomos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,2	1,83	1.982	3.023

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	5	5

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/ Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	53.150,00	
Gastos de personal	40.000,00	46.218,85
Otros gastos de la actividad		22.624,21
Subtotal gastos	93.150,00	68.843,06
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	93.150,00	68.843,06

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Colaborar en la gestión económica de determinados cursos del Plan Docente del Departamento	Nº cursos en los que se ha colaborado	43,00	62,00
Gestión económica del CEIC	Volumen fondos gestionados	136.246,00 €	176.744,66 €
	Reducir el porcentaje de facturas no cobradas a final del ejercicio	7%	16%
Gestión económica donaciones para líneas/proyectos investg.	Donaciones recibidas en el ejercicio 2013	188.205,00 €	143.181,00 €



II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS/ INVERSIONES	DIRECCIÓN Y ESTRUCTURA	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA	INVESTIGACIÓN CLINICA	OTROS FONDOS	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias							
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos	55.008,39	224.393,46	313,15		279.715,00		279.715,00
Gastos de personal	1.288.327,30	870.930,13	264.031,72	46.218,85	2.469.508,00		2.469.508,00
Otros gastos de la actividad	252.371,43	311.181,84	126.477,42	22.624,21	712.654,90		712.654,90
Amortización del Inmovilizado	58.600,60		9.538,82		68.139,42		68.139,42
Deterioro y resultado por enajenación							
Gastos financieros							
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Subtotal gastos	1.654.307,72	1.406.505,43	400.361,11	68.843,06	3.530.017,32		3.530.017,32
Adquisiciones del Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	354.802,60	77.007,44			431.810,04		431.810,04
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación deuda no comercial							
Subtotal inversiones	354.802,60	77.007,44			431.810,04		431.810,04
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.009.110,32	1.483.512,87	400.361,11	68.843,06	3.961.827,36		3.961.827,36

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	820.669,95	1.122.291,94
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		0,00
Subvenciones del sector público	3.000.458,29	2.239.013,83
Aportaciones privadas		143.181,80
Otros tipos de ingresos		30.749,75
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	3.821.128,24	3.535.237,32

IV. 1. – Convenios de colaboración con otras entidades Actividad de estructura.

DESCRIPCIÓN	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1. Con la entidad Departamento de Salud del Gobierno de Navarra, suscrito para el fomento de la investigación sanitaria y el desarrollo de actividades docentes relacionadas	970.000€ actividades 414.000€ Equipamiento	970.000€ actividades 414.000€ Equipamiento	
Convenio 2. Convenio Colaboración entre Departamento de Salud del Gobierno de Navarra, Fundación Bancaria Caixa y Fundación Bancaria Caja Navarra	10.000,00	10.000,00	
Convenio 3. Acuerdo de colaboración entre la Plataforma de Innovación en Tecnologías Médicas y Sanitarias y Fundación Miguel Servet-Navarrabiomed para la participación de esta última como entidad colaboradora plataforma ITEMAS			X
Convenio 4. Convenio Marco de colaboración entra la Asociación de Esclerosis Lateral Amiotrófica de Navarra y la Fundación Miguel Servet para el desarrollo de actividades relacionadas con la enfermedad de ELA y con Navarrabiomed	11.705,45 €	11.705,45 €	

Convenio 5. Convenio de Colaboración entre Fundación Miguel Servet y Sanofi Pasteur MSD, para la organización del evento "Prevención de la Infección del Virus del Papiloma Humano y de su Patología"	4.500,00 €	4.500,00 €	
Convenio 6. Acuerdo mutuo de Colaboración entre la Fundación Miguel Servet y Aditech sobre el proyecto de EIBT en relación a las células MDSC			Aditech presta sus servicios de análisis y diseño plan de negocio para una EIBT de la FMS
Convenio 7. Convenio de Colaboración Empresarial entre la Fundación Miguel Servet y Roche Farma S.A. para determinaciones de mutaciones de EGFR			Roche proporciona los kits para las determinaciones que realiza la FMS para el CHN
Convenio 8. Convenio entre la Fundación Miguel Servet y el Servicio Navarro de Empleo para la realización de prácticas no laborales de personas jóvenes con problemas de empleabilidad			El Servicio Navarro de Empleo presta colaboración en la preselección, valoración y supervisión de las prácticas no laborales contratadas por FMS dentro del plan empleo juvenil
Convenio 9. Convenio de Cooperación educativa de prácticas académicas externas de los estudiantes de la Universitat de Barcelona en la FMS			X
Convenio 10. Convenio de Colaboración entre el SNS-O y la Fundación Miguel Servet en relación con la gestión económica y apoyo técnico para el desarrollo de un curso impartido por la Comisión de Docencia del CHN.	2.800,00 €	2.800,00 €	
Convenio 11. Convenio de Colaboración entre la Fundación Miguel Servet, la Universidad de Navarra, la Fundación para la investigación médica aplicada y la empresa EC3metrics para la cesión recíproca de información científica dentro del ámbito de IDISNA.			X

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

La Fundación estima que se ha cumplido razonablemente el presupuesto y que las desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados no son significativas.

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La fundación ni tiene bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional.

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENDA MINIMA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					
					Importe	%		2011	2012	2013	2014	IMPORTE PENDIENTE	
2011	77.894		2.104.502	2.182.396	1.527.677	102%	2.229.618	1.527.677					0
2012	205.198		2.303.766	2.508.964	1.756.275	95%	2.377.843		1.756.275				0
2013	13.571		3.234.465	3.248.036	2.273.625	98%	3.184.952			2.273.625			0
2014	5.220		3.530.017	3.535.237	2.474.666	112%	3.961.827				2.474.666		0
TOTAL	301.883		11.172.751	11.474.634	8.032.244		11.754.241	1.527.677	1.756.275	2.273.625	2.474.666		0



2. Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines*	3.461.877,90		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1 + 2.2)		499.949,46	
2.1. Realizadas en el ejercicio		431.810,04	
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		68.139,42	
TOTAL (1 + 2)		3.961.827,36	

15.3. Gastos de Administración

La Fundación no ha incurrido en los gastos de administración tal y como se encuentran definidos en el art. 25.3 de la ley 30/1994, ya que no tiene gastos directamente ocasionados a los Órganos de Gobierno por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación y de los que los Patronos tienen derecho a resarcirse de acuerdo a lo regulado en el art. 13.6 de la misma Ley.

NOTA 16. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

No existen operaciones ni saldos con partes vinculadas.

No se han concedido anticipos y créditos a los miembros de la Junta del Patronato. Los miembros de la Junta del Patronato no perciben ningún tipo de remuneración.

La retribución de la alta dirección en 2014 ha ascendido a 119.384 euros(121.521 euros en 2014)



NOTA 17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dadas las actividades a las que se dedica la Entidad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

NOTA 18. OTRA INFORMACIÓN

18.1 Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Los cambios en el Órgano del Gobierno, Dirección y Representación en el ejercicio han sido los siguientes:

Dña Isabel Ansa sustituye a Dña Cristina Ibarrola como Directora General de Salud, y a su vez Dña Cristina Ibarrola sustituye a D Juan José Rubio, al ser actualmente Directora Gerente del SNS-O.

18.2 Información sobre pagos a proveedores

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	31.12.2014	%	31.12.2013	%
Dentro del Plazo Máximo Legal	927.485	99,86	887.501	98,33
Resto				
Aplazamiento que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	1.335	0,14	15.076	1,67

18.3 Honorarios de auditoría

De acuerdo con la disposición adicional decimocuarta de la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, se informa que los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros trabajos realizados por el auditor de la Entidad han ascendido a 6.500 euros en el ejercicio 2014 (4.500 euros en 2013).

NOTA 19. HECHOS POSTERIORES

La Entidad considera que no han acaecido acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio que afecten significativamente a sus cuentas anuales ni a su continuidad futura.

NOTA 20. INVENTARIO

El inventario de la Entidad comprende los elementos patrimoniales integrantes del balance, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen:



OTROS BIENES Y DERECHOS

BIENES Y DERECHOS	IMPORTE
Aplicaciones Informáticas	25.874
Maquinaria	476.350
Otro inmovilizado	761
Equipos Informáticas	43.673
Usuarios y deudores	2.090.419
Personal	5.753
Entidades Públicas deudoras	1.299.750
Inversiones financieras	1.509.348
Tesorería	847.265
TOTAL	6.299.193


DEUDAS Y OBLIGACIONES

DEUDAS	IMPORTE
Acreedores	-522.944
Entidades Públicas acreedoras	-153.929
Deudas transformables en Subvenciones	-1.850.930
Personal	
TOTAL	-2.527.803

Pamplona 7 de Mayo de 2015



Fundación Miguel Servet
Ejercicio 2014

Página nº: 46



Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014 han sido formuladas en 46 hojas por todos los miembros que componen el Patronato de la Fundación en fecha 7 de mayo de 2015.

Presidenta: Dña. Marta Vera (Consejera de Salud)
Vicepresidenta: Dña. Isabel Ansa (Directora General de Salud)
Vocales: Dña. M^a Jesús Valdemoros (Directora General de Política Económica e Internacional)
D. Iñaki Morcillo (Director General de industria, Energía e Innovación)
D. Alfonso Carlosena (Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra)
D. Cristina Ibarrola (Directora Gerente del SNS-O)
D. José Ignacio Yurss (Director de Atención Primaria del SNS-O)
Dña. M^a Soledad Aranguren (Directora del Instituto Salud Pública)
D Luis Gabilondo (Director Servicio Investigación, Innovación y Formación Sanitaria)
Dña. Marian Nuin (Jefa de servicio de planificación y gestión clínica)
D. Eduardo Olavarría (Servicio de Hematología y Hemoterapia del CHNa)
D. Víctor Peralta (Director del CHNa)
Dña. Ruth Vera (Jefa del Servicio de Oncología Médica del CHNa)

Secretario: D. José M^a Roig (Director de la Fundación Miguel Servet)



Fundación Miguel Servet
Ejercicio 2014

Página n.º: 47



BDO Quota Auditores, S.L., sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial de la red BDO y para todas sus firmas miembro.

